



ACTA RESOLUTIVA No. 01-2019  
ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO  
7 DE ENERO DE 2019

En la Sala de Sesiones del Consejo Directivo, se instala la sesión siendo las 14h00.

Preside el Ing. Roberto Gómez Bastidas, MAE. Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas; actúa la Dra. Jenny Morales, en su calidad de Secretaria Abogada.

Se constata el Quórum cuyo detalle de asistencia es el siguiente:

Ing. Marco Logroño, Subdecano; Ing. Jhonson Folleco, Vocal principal; Ing. Mónica Guerrero, Vocal Principal; señorita Emily Cibiel Montenegro, Representante Estudiantil; Dra. Efraín Becerra Paguay, Director de Posgrado; Dra. María Angélica García, Directora de la Carrera de Contabilidad y Auditoría; Ing. Ramiro Haro Haro, Director de la Carrera de Administración de Empresas; Econ. Franklin Cumbal, Director de la Carrera de Administración Pública e Ing. Christian Tello, Coordinador de la Modalidad a Distancia.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación del orden del día
2. Lectura y aprobación del Acta Resolutiva No. 33 de Sesión Ordinaria de 12 de diciembre de 2018.
3. Informe del Señor Decano
4. Informe de los Directores de Carrera y Posgrado
5. Asuntos académicos
6. Asuntos estudiantiles
7. Asuntos administrativos
8. Seguimiento de Resoluciones
9. Varios

**1. Aprobación del Orden del Día**

El Consejo Directivo aprueba el Orden del Día.

**2. Lectura y aprobación del Acta Resolutiva No. 33 de Sesión Ordinaria de 12 de diciembre de 2018.**

Se aprueba el Acta sin observaciones.

**3. Informe del Señor Decano**

El Consejo Directivo da por conocido el informe del 13 de diciembre del 2018 al 7 de enero del 2019, del señor Decano de la Facultad.

**4. Informe de los Directores de Carrera y Posgrado**

**4.1.** Se da lectura del oficio OF. RES. CONSEJO DE CARRERA-002 de fecha 3 de enero de 2018, suscrito por el Ing. Ramiro Haro Haro, Presidente del Consejo de Carrera de Administración de Empresas, mediante el cual da a conocer que el Consejo de Carrera





conoció y aprobó mediante **Resolución FCA-CCAE-2019-01-02**: el proyecto de vinculación denominado "Capacitación de emprendimiento y contabilidad a los líderes de las organizaciones comunitarias y productivas de las cinco parroquias del cantón Pedro Moncayo" presentado por el Ing. Esteban Revelo.

Luego del análisis y deliberación correspondiente, el Consejo Directivo resuelve:

**RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2019-01-01.-** No aprobar el proyecto de vinculación denominado "Capacitación de emprendimiento y contabilidad a los líderes de las organizaciones comunitarias y productivas de las cinco parroquias del cantón Pedro Moncayo" presentado por el Ing. Esteban Revelo; acogiendo la moción del Ing. Johnson Folleco.

## 5. Asuntos académicos

5.1. Se da lectura del oficio OF. RES. CONSEJO DE CARRERA-001 de fecha 3 de enero de 2018, suscrito por el Ing. Ramiro Haro Haro, Presidente del Consejo de Carrera de Administración de Empresas, mediante el cual da a conocer la **Resolución FCA-CCAE-2019-01-01**: Syllabus de primero a décimo semestre de la Modalidad Presencial y los Syllabus de primer semestre de la Modalidad a Distancia para el periodo 2018-2019; para aprobación final y proceder con el trámite correspondiente.

Luego del análisis y deliberación correspondiente, el Consejo Directivo, con voto salvado del Ing. Johnson Folleco, Vocal Principal, resuelve:

**RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2019-01-02.-** Aprobar los Syllabus de primero a décimo semestre de la Modalidad Presencial y los Syllabus de primer semestre de la Modalidad a Distancia para el periodo 2018-2019 de Consejo de Carrera de Administración de Empresas.

Solicitar a los señores Directores de las Carreras de Contabilidad y Auditoría, y Administración Pública presentar los Syllabus correspondientes al período 2018-2019.

5.3. Se da lectura al oficio N° 036-DIR-CA-AE-AP de fecha 17 de diciembre de 2018, suscrito por los Directores de las Carreras de Contabilidad y Auditoría, Administración de Empresas y Administración Pública, por el cual solicita la autorización para que el Director de Carrera o su delegado presida el tribunal de defensa oral, con el fin de dar solemnidad al acto académico.

Luego del análisis y deliberación correspondiente, el Consejo Directivo, Vocal Principal, resuelve:

**RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2019-01-03.-** Autorizar que el Director de Carrera o su delegado presida el tribunal de defensa oral, con el fin de dar solemnidad al acto académico, exento de emitir cualquier tipo de evaluación.

5.4. Se da lectura al oficio N° 034-DIR-CA-AE-AP de fecha 17 de diciembre de 2018, suscrito por los Directores de las Carreras de Contabilidad y Auditoría, y Administración de Empresas que textualmente dice: "En Razón de algunos vacíos que presenta el Instructivo General de titulación de Grado, solicitamos comedidamente hacer conocer en Consejo Directivo de la Facultad, para pronunciamiento sobre el proceso a seguir ante los siguientes casos:"





UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS



ESTUDIANTE	CARRERA	EXAMEN COMPLEXIVO	TRABAJO DE TITULACIÓN
FLORES ANDY HILDA CRISTINA	CONTABILIDAD Y AUDITORÍA	NO APRUEBA PRIMER OPORTUNIDAD Y DE GRACIA	NO APRUEBA DEFENSA ORAL, CON CALIFICACIÓN DE 13/20
RODAS CALLE MERCEDES JEANNETH	CONTABILIDAD Y AUDITORÍA	NO APRUEBA PRIMER OPORTUNIDAD Y DE GRACIA	NO APRUEBA DEFENSA ORAL, CON CALIFICACIÓN DE 10/20
GARZÓN SOLANO ADRIANA DEL CONSUELO	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	NO APRUEBA PRIMER OPORTUNIDAD Y DE GRACIA	NO APRUEBA DEFENSA ORAL, CON CALIFICACIÓN DE 10/20

Y al oficio 003-IP-FCA-UCE de 2 de enero de 2019, suscrito por el Dr. Efraín Becerra, Director de Posgrado de la Facultad, mediante el cual da a conocer los antecedentes de los casos de las maestrantes Sandra Janneth Narváez Álvarez y Pacalla Pilco María Norma, y solicita poner en conocimiento del Consejo Directivo de la Facultad para continuar con los trámites legales correspondientes.

Luego de su análisis y deliberación correspondiente, el Consejo Directivo, resuelve:

**RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2019-01-04.- 1.** Coordinar con los Directores de las carreras de Contabilidad y Auditoría, Administración de Empresas y Director de Posgrado, conjuntamente con la señora Secretaria Abogada de la Facultad, la elaboración de un documento donde se represente los casos de manera clara con sus respectivos ejemplos incluyendo fechas y notas.

2. Realizar la consulta al Vicerrectorado Académico y a la Procuraduría de la Universidad Central del Ecuador, las siguientes aclaraciones:

- Si el Examen Complexivo regular y de gracia son una sola opción de titulación, y;
- En el Trabajo de Titulación, sus dos sustentaciones son otra opción de titulación

Para que el estudiante acogiéndose a la Disposición General Cuarta del Reglamento de Régimen Académico, pueda hacer uso de su tercera opción de Titulación.

5.5. Se da lectura el oficio N° 102-SUBDEC-FCA de fecha 14 de diciembre de 2018, suscrito por el señor Subdecano de la Facultad, Ing. Marco Logroño Santillán, Mgt., que hace referencia al oficio N° UCE-DA-2018-4245-O de fecha 11 de diciembre de 2018, suscrito por la Dra. Margarita Angélica Medina, Directora Académica de la Universidad Central del Ecuador; sugiere el cronograma para presentación de solicitudes de cambio de Universidad, Facultad, Modalidad, Carrera o Reingreso, para el período 2019-2019, para su respectiva autorización.

Luego de su análisis y deliberación correspondiente, el Consejo Directivo, resuelve:

**RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2019-01-05.-** Aprobar los requisitos para presentación de solicitudes de cambio de Universidad, Facultad, Modalidad, Carrera o Reingreso, para el periodo 2019-2019, y los puntajes de corte 2018-2019 entregados por la Dirección





Académica de la Universidad Central del Ecuador, como puntajes referenciales, para su respectiva autorización.

## 6. Asuntos estudiantiles

La señora Secretaria Abogada comunica que no hay documentos a tratar en este punto.

## 7. Asuntos administrativos

Se da lectura al memorando No. 004-FCA-CA-UGTH-2019 de fecha 2 de enero de 2019, mediante el cual solicita modificar el Instructivo de Uso de los Parquaderos de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Central del Ecuador; solicitud que la hace en atención al oficio S/N suscrito por el Presidente de la Asociación de Estudiantes de la Carrera de Contabilidad y Auditoría y de ser el caso se autorice el ingreso de motos.

Luego de su análisis y deliberación correspondiente, el Consejo Directivo, resuelve:

**RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2019-01-06.-** Crear una comisión con el fin de que se revise el Instructivo de Uso de los Parquaderos de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Central del Ecuador, para que presente en la próxima Sesión Ordinaria de Consejo Directivo, los posibles cambios, para atender la necesidad de los docentes, personal administrativo y de servicios y estudiantes de la Facultad. Esta comisión estará integrada por:

1. Dra. Jenny Morales Calva - Secretaria Abogada
2. Señorita Emily Cibiel Montenegro - Representante Estudiantil
3. Ing. Mónica Guerrero - Representante por los señores Docentes
4. Lic. Sandra Salazar Cerón - Presidenta de la Asociación de Empleados de la Facultad
5. Ing. José Antonio Parra - Coordinador Administrativo

## 8. Seguimiento de resoluciones

El señor Decano solicita se verifique el cumplimiento de la Resolución FCA-CD- 2018-25-02 dada en Sesión de consejo Directivo de 17 de septiembre de 2018, referente al plazo de entrega de lo syllabus definitivos para el semestre 2018 - 2019.

## 9. Varios

9.1. En Consejo Directivo, por medio del Ing. Johnson Folleco, Vocal Principal, conoció el caso del señor David Alejandro Santillán Huertas, estudiante de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, que después de su análisis y deliberación se le delegó al Ing. Johnson Folleco tomar contacto con el señor estudiante con el fin de que solicite al Consejo Directivo la respectiva Regularización de la Matrícula, y la Dra. María Angélica García deberá remitir un informe pormenorizado respecto a este caso.

9.2. En Consejo Directivo, por medio del Ing. Johnson Folleco, Vocal Principal, comunicó el malestar de un Grupo de Docentes de la Facultad de que el señor Cristian Chávez se





encuentra impartiendo clases en el paralelo CA1-3, sin tener el perfil profesional y los conocimientos adecuados; por lo que, solicita a la Directora de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, presente un informe en el que determine en qué condiciones el señor Christian Chávez se encontraba reemplazándola.

Luego de su análisis y deliberación correspondiente, el Consejo Directivo, resuelve:

**RESOLUCIÓN.** - FCA-CD-2019-01-07.- Solicitar a la Directora de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, presente un informe en el que determine en qué condiciones el señor Christian Chávez se encontraba reemplazándola al dictar clases en el paralelo CA1-3.

Comunicar a los señores docentes que se prohíbe designar reemplazos para dictar clases si no se ha llevado a cabo el debido proceso para la designación. En el caso de designar estudiantes, si no ha participado en un concurso de oposición y merecimientos no podrá ser ayudante de cátedra.

Una vez que se ha tratado todos los puntos del Orden del Día, el señor Decano, Presidente del Consejo Directivo, agradece la presencia de los asistentes y da por concluida la sesión, siendo las 16h15, del día lunes 7 de enero de 2019.

  
Ing. Roberto Gómez Bastidas, MAE.  
DECANO DE LA FACULTAD



  
Dra. Jenny Morales Calva  
SECRETARIA ABOGADA



CERTIFICO. - Que la presente acta fue aprobada en Sesión Ordinaria Nro. 02-2019 de Consejo Directivo de 28 de enero de 2019.

  
Dra. Jenny Morales Calva  
SECRETARIA ABOGADA



C

C